



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 23 DE MAYO DE 2024 EN APOYO A LAS REIVINDICACIONES DE LOS PROFESORES Y PROFESORAS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El profesorado de la enseñanza pública madrileña ha convocado huelga los días 8 y 21 de mayo, convocada por la Asamblea Menos Lectivas y los sindicatos CNT, CGT y STEM, así como el resto de los sindicatos que forman la mesa sectorial CCOO, UGT, CSIF y ANPE.

La reunión de la Mesa Sectorial de Educación con el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades que se produjo el pasado día 8 de abril, finalizó con la ruptura unilateral por parte del Gobierno Regional de la negociación de un nuevo Acuerdo Sectorial.

Esta ruptura de las negociaciones ha provocado que los sindicatos que forman parte de la Mesa Sectorial: CCOO, UGT, CSIF y ANPE hayan emitido una nota de prensa conjunta en la que afirman lo siguiente: "En la citada reunión, la Administración ha retirado la propuesta verbal del mes de diciembre y ha presentado una nueva propuesta por escrito que ignora al cuerpo de maestros y retrasa el inicio de la reducción horaria al curso 2026/2027. Esta propuesta es totalmente inaceptable porque supone un desprecio al profesorado madrileño y sus representantes y pone de manifiesto el nulo reconocimiento a su labor".

La Consejería de Educación argumenta que no puede acceder a reducir el horario a los profesores de Infantil, Primaria y Educación Especial de 25 a 23 horas lectivas a la semana y a los profesores de Secundaria de 20 a 18 horas, "por la complicada situación económica nacional e internacional", por "la ausencia de presupuestos generales del Estado" y de las entregas a cuenta las comunidades autónomas.

Los motivos por los que se llega a esta huelga son los mismos que la realizada en febrero del presente curso, puesto que la Comunidad de Madrid no ha tomado ninguna medida para paliar los déficits de la Educación Pública madrileña. Medidas tan fundamentales como la reducción de ratios, aumento del profesorado, aumento de los recursos en atención a la diversidad, reducción de horas lectivas, construcción de más

centros públicos... medidas muy necesarias si queremos conservar una educación pública de calidad.

Por todo lo expuesto solicitamos al pleno de este Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Instar al Pleno del Ayuntamiento de Móstoles a mostrar su apoyo a las reivindicaciones de los trabajadores y las trabajadoras de la Educación Pública madrileña, así como reconocer su gran labor para asegurar una mejor calidad de la enseñanza.

SEGUNDO. Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a la reducción de las ratios, primordial para una mejor atención individualizada del alumnado,

TERCERO. Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al aumento del profesorado en los centros educativos públicos, para una mejor atención a todo el alumnado.

CUARTO. Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a aumentar los recursos para la atención a la diversidad, dotando de más medios y retirando la resolución 254 que perjudicaba de manera notable a este alumnado.

QUINTO. Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a reducir el horario lectivo del profesorado para atender al alumnado en las mejores condiciones.

SEXTO. Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a construir más centros públicos y terminar la construcción por fases, así como el mantenimiento y mejora de las infraestructuras de los centros públicos actuales.

SÉPTIMO. Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a reducir la burocracia, que conlleva que tiempos que deberían dedicarse a la formación se empleen en tareas administrativas.

OCTAVO.- Instar a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades a equiparar salarialmente al profesorado con el resto de CCAA y entre cuerpos docentes no universitarios.

NOVENO.- Trasladar este acuerdo a la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a los sindicatos representados en la Mesa Sectorial de Educación, al Consejo Escolar Municipal de Móstoles, a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Móstoles (FAMPA) y a la Asociación Ciudadanas en Defensa de la Escuela Pública de Móstoles (CIDESPU)

Móstoles 14 de mayo de 2024

Mónica Monterreal Barrios
Portavoz Grupo Mixto